

Buenos días,

El modelo de examen de Química publicado en la página web de la CIUG constituye un ejemplo del formato que presentará dicha prueba en la convocatoria del año 2025, mostrando expresamente la eliminación de la posibilidad de que el alumno pueda elegir entre varias preguntas.

La prueba constará de cuatro preguntas: la primera pregunta de carácter competencial y sin posibilidad alguna de elección, tal y como figura en el modelo, con una puntuación de 2,5 puntos. Las preguntas 2, 3 y 4 con una puntuación global de 7,5 puntos, pueden experimentar un incremento en las posibilidades de elección entre sus apartados, con respecto al modelo que está publicado.

Atentamente el Grupo de Trabajo de Química.